



Paraná, 17 de diciembre de 2020

SENADORA NACIONAL POR ENTRE RÍOS

PROF. STELLA OLALLA

Estimada Stella:

Le escribimos en calidad de jóvenes entrerrianos de diferentes estratos sociales y de diferentes ciudades de nuestra Entre Ríos, pero unidos todos en la militancia dentro de las filas de la Unión Cívica Radical, y en la convicción de poner en las siguientes líneas, lo que creemos debe representar un radicalismo que mejore el presente y legisle para el futuro.

El motivo de esta carta es aportar nuestra mirada acerca de un tema que hoy atraviesa a la sociedad argentina en su totalidad: el aborto.

Es innegable que un aborto es una situación por la que ninguna mujer desea atravesar, pero como ya han sostenido nuestros Diputados, la criminalización de la práctica- o lo que es lo mismo, llevarla a la clandestinidad- restringe la ciudadanía de las mujeres y agrava la situación social de vulnerabilidad, que encuentra como consecuencia más violenta la muerte. Son las mujeres de escasos recursos económicos y educacionales, que no cuentan con educación sexual integral, ni tienen acceso asegurado a métodos anticonceptivos, quienes principalmente están expuestas y padecen esas consecuencias. Y le escribimos hoy, atravesando la crisis económica y educativa más grave del siglo.

La ley de Interrupción voluntaria del embarazo viene a saldar viejas brechas de desigualdad. Permitirá que aquellas mujeres que no pueden o desean seguir adelante con un embarazo puedan hacerlo estando amparadas bajo la protección del Estado, en lugar de verse obligadas a realizarse un aborto en condiciones inhumanas, pudiendo sufrir consecuencias físicas y psicológicas de por vida o, como ya hemos señalado, la muerte.

La discusión no es si estamos a favor de la vida o la muerte, todos estamos a favor de la vida. Tampoco es sobre si estamos a favor o en contra del aborto, es sobre si lo sacamos de la clandestinidad y salvamos vidas o si seguimos mirando para otro lado.

Es por ello que nuestros espacios, unidos en esta causa, le escribimos

solicitando que acompañe nuestra lucha.

Sabemos que es una decisión difícil, pero votar afirmativamente esta ley es una muestra de valentía, empatía y de sororidad. Seguramente muchos, hoy no lo entenderán, pero usted sabe que está siendo parte de una ampliación de derechos histórica en nuestro país. Como hoy reivindicamos a muchas mujeres radicales que han bregado por la ampliación de derechos, estamos seguras de que en el futuro recordaremos su nombre con orgullo.

Lo que hoy se vota va a cambiar la historia de las mujeres que vendrán, pero también la de nosotras mismas que buscamos ser dueñas de nuestras decisiones, de nuestros cuerpos y de nuestras vidas

Comité Provincial Juventud Radical de Entre Ríos

UCR Diversidad Entre Ríos